



ASOCIACIÓN CANARIA  
DE INTEGRACIÓN  
DE SALUD MENTAL  
"ESPIRAL"

CIF: G76106384

Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRO DE ASOCIACIONES  
G1/S1/17711-11/GC

## **ASOCIACIÓN CANARIA DE INTEGRACIÓN DE SALUD MENTAL ESPIRAL**

**Preguntas al Consejero de Sanidad del Servicio Canaria de la Salud del Gobierno de Canarias  
Excmo. Sr. D. Blas Trujillo Oramas y miembro del Consejo Interterritorial del Sistema  
Nacional de Salud.**

- **Señor consejero, si tuviera un diagnóstico de alguna enfermedad mental ¿dónde y cómo le gustaría ser tratado?**
- **¿Cuándo la Consejería abrirá una línea de financiación para las actividades de las organizaciones de usuarios de salud Mental para hacer viable el principio de favorecer la participación?**
- **¿Para cuándo se abriría un dispositivo que se llama hogares funcionales para personas con trastornos graves?**
- **¿Podría enumerar sus prioridades en materia de salud mental, y las acciones para hacerlas efectivas?**
- **Algunas sociedades científicas, como la Asociación Española de Neuropsiquiatría, han señalado y descrito los efectos de la pandemia de Covid-19 sobre la salud mental de los españoles, mostrando como las crisis no solo ponen al descubierto las brechas de inequidad de nuestro sistema de atención a la salud mental, sino que las agrandan de forma alarmante. Mi pregunta es la siguiente: ¿se ha planteado el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, del que usted forma parte, un plan de acción específico para la salud mental que afronte en el futuro esa evidencia?**
- **¿Cuándo podremos contar con la presencia de acompañantes terapéuticos en la Red de Salud Mental y que se incorpore a la cartera de servicios del SCS?**
- **¿Qué financiación hay prevista en materia de salud mental para el periodo 2001-2004? ¿Podría indicarnos sus porcentajes de aumento anual en relación al presupuesto actual en materia de salud mental?**

Encuéntrenos en  
e-mail:



Asociación Canaria de Integración de Salud Mental Espiral  
[saludmentalespiral@gmail.com](mailto:saludmentalespiral@gmail.com)

web: [www.asociacioncanariaespiral.es](http://www.asociacioncanariaespiral.es)

Registro Entidades Colaboradoras en Prestación de Servicios

Sociales: LPGC 031084

C/ Veneguera 31, 1º  
35009 Las Palmas de G.C  
tlf: 683 268 563, 691 148 309

- **¿Está previsto aumentar la capacidad de atención domiciliaria desde las USM con una correcta coordinación con atención primaria y servicios sociales?**
- **¿Cuándo está prevista la apertura de unidades hospitalarias de ingreso infanto - juvenil?**
- **Está previsto desde la Consejería de Sanidad la coordinación con el EXCMO Cabildo de GC para la planificación de los nuevos dispositivos/ recursos/plazas para Salud Mental dentro del segundo plan de infraestructura socio sanitaria?**
- **¿Considera usted que desde la Consejería de Sanidad, el abordaje está alineado con el Plan Estratégico de Salud Mental 2021-2026, en relación al respeto de los derechos humanos y el concepto de recuperación? ¿Se entiende, así mismo, que para ello es necesario la creación de entornos terapéuticos en las unidades de hospitalización de salud mental?**

Para la elaboración de este conjunto de preguntas dirigidas a ustedes por parte de nuestra Asociación Espiral pudimos contar con el asesoramiento de profesionales de la Red de Salud Mental de la Islas Canarias y periodistas reconocidos por su labor informativa para ser redactadas. Son personas afines y cercanas a nuestra Asociación Espiral que creen y luchan día a día por mejorar, cambiar y transformar la mentalidad de la asistencia a la salud mental y que, desaparezcan los estigmas y rechazos que existe todavía a nivel jurídico, social, laboral, sanitaria, de género e igualdad de condiciones de todas las personas afectadas por la salud mental.

Son psiquiatras como el Dr. Antonio Padilla, Dr. Francisco Rodríguez Pulido, Dr. Javier Rua, Dr. Rafael Inglott, Dr. Rafael Touriño; enfermeras como María del Mar Rodríguez Pérez; trabajadores sociales como Don Fernando Santana, Doña Fátima Quintana y periodistas como Kiko Barroso. También comunicarle que detrás de estas preguntas están nuestra Asociación Canaria de Integración de Salud Mental Espiral y la Asociación de Bipolares de Las Palmas Gran Canaria y muchos familiares que apuestan por la atención digna a la salud mental.

Encuétrenos en  Asociación Canaria de Integración de Salud Mental Espiral  
e-mail: [saludmentalespiral@gmail.com](mailto:saludmentalespiral@gmail.com)

web: [www.asociacioncanariaespiral.es](http://www.asociacioncanariaespiral.es)

Registro Entidades Colaboradoras en Prestación de Servicios  
Sociales: LPGC 031084

C/ Veneguera 31, 1º  
35009 Las Palmas de G.C  
tlf: 683 268 563, 691 148 309